



KONVERGENCIAS Filosofía y Culturas en Diálogo
ISSN 1669-9092
Año IV N° 15 Segundo Cuatrimestre 2007

EL SUJETO HOMOSEXUAL
VOCES, PODERES Y VULNERABILIDADES

José Miguel Segura Gutiérrez (Colombia)

Resumen

Este artículo busca a través de una reflexión crítica, señalar algunas de las asimetrías presentes en los espacios de intersección socio-cultural en que participan gays y lesbianas, y que se evidencian, entre otras, por la fragilidad de sus acuerdos, del desempeño personal y social como de la definición de una pareja. Para tal fin, se parte de considerar a la homosexualidad como una realidad moral, social y política, en la cual sus actores precisan la concurrencia de múltiples factores materiales y psicológicos, como prerequisites a la cristalización de un espacio afirmativo a su desarrollo como personas morales (individuos-sociales).

Palabras claves: Homosexualidad, discriminación y poder.

Introducción

Asistimos a una época en donde la crisis del sujeto racional que registraba la modernidad, se evidencia, a través de su imposibilidad por encontrar un punto de anclaje desde donde proyectarse y el temor a relacionarse con una multivariada de sujetos, espacios y lenguajes que favorece el discurso de la postmodernidad, pero que a su turno, demanda también de las estructuras democráticas, la dinamización de adecuadas respuestas a viejos problemas sociales como la discriminación negativa.

En ese sentido, analizar las voces de opinión¹ que puedan tener los individuos homosexuales, así como otros miembros del constructo social, con quienes éste interactúa, permita acercarnos, a ese proceso de eclosión -reflexividad, contextos, usos del lenguaje y seguimiento de reglas- que prescribe tal subjetividad, de la democratización de su espeso bagaje comunicacional -signos- y de desarrollo de proyectos de amor, libertad de opción e identidad sexual (vida) que encripta la homosexualidad, en cuanto identidad social. Pues como anota Sartori (1998:298) “los fundamentos morales de cualquier comunidad política libre, tienen relación con el sentido del *deber*, con el entendimiento de que los derechos conllevan obligaciones y con la comprensión de que tiene un valor y una recompensa hacer las cosas a cambio de nada, gratis”.

De aquí, que nuestro intento por reflexionar sobre la sexualidad homoerótica en tanto fenómeno social y de subjetivación (construcción de identidad, sensibilidad y formas de pensar), se centre en analizar las situaciones concretas de vida, formas de interacción social y de sentido común que poseen y exteriorizan los homosexuales en cuanto personas morales -sujetos con memoria histórica.-. Las cuales, se evidencian, a través de las voces de los actores cuando expresan sus inputs de seguridad para todos y libertad para cada uno, del *poder* -capacidad de *æ*tuar y producir efectos sobre otros - y de la *vulnerabilidad*, entendida como aquella situación de enfriamiento del vínculo social, a la cual se hallan expuestos gran parte de los individuos miembros de las minorías y en ellas a los homosexuales, cuando la erotización del dominio y la sumisión de su persona al placer, determinan la aplicación de dispositivos sociales -sanción- a la transgresión del género hecha por el homosexual, en cuanto sujeto pasivo -aquél cuyo ejercicio relativo de su libertad, configura a posteriori sus experiencias subjetivas como situaciones de vergüenza y timidez -.

Ya que, como afirma Adorno, “la sociedad es un conjunto de sujetos y su negación”. Sentencia, a la cual Tironi (1990:55) replica diciendo, que “el individuo busca en la muchedumbre una identidad colectiva y la oportunidad de volverse visible, de salir del anonimato y de la mediocridad de la vida cotidiana de romper su aislamiento de solidaridad y de sentir que su vida tiene un sentido socialmente reconocido”.

Mirándolo así, este ensayo considerará de forma sucesiva los siguientes asuntos: que significa ser un individuo homosexual, cual es la relación entre homosexualidad y política, para en las dos últimas secciones intentar ofrecer un marco descriptivo de lo

¹ Utilizó la expresión *voces de opinión*, para aquellas manifestaciones simbólicas, que un sujeto agente del lenguaje es capaz de producir, en pro de explicar las posiciones de individualidad y ejercicio autónomo, que ha considerado para sí mismo y los demás, dada su capacidad de juicio moral.

que debiera ser en términos políticos el ejercicio de defensa identitaria para los gays y lesbianas, analizando a su turno las consecuencias de tal controversia ético-social.

I. El ser homosexual

Desde que Aristóteles, hace ya bastante tiempo afirmo que “todos los hombres tienen, por naturaleza, el deseo de saber; lo prueba el placer causado por las sensaciones, pues aparte de su utilidad, nos proporcionan goce por sí mismas, y sobre todo, las sensaciones visuales”, es que cada individuo, vive y experimenta como sujeto singular y está subjetividad singular que en principio es biológica. Se va transformando poco a poco en el centro de su experiencia humana, gracias a la capacidad que tiene para conocer como para actuar en relación con otros, tal como lo anota Tchouang-Tseu “si no hay otros yo, no hay yo”.

Por eso, Morin (2003:82) afirma que “cada individuo se vive y experimenta como sujeto. Ser sujeto hace de nosotros seres únicos. Más sin embargo, la condición de sujeto comporta, al mismo tiempo que el principio de exclusión, un principio de inclusión; este nos permite incluirnos en una comunidad, un Nosotros, e incluir este Nosotros en nuestro centro del mundo”. No cabe duda, que el apego intersubjetivo, surge siempre de manera ambigua entre la simpatía y el miedo a un desconocido, entre la posibilidad de mantenerse en el camino o simplemente huir. Como quiera, “el bien y el mal no existen en sí mismos: Cada uno de ellos es sólo la ausencia del otro” (Saramago).

Me refiero, a que cuando “el sujeto puede abrir su Nosotros al otro, a sus semejantes, a la vida, el mundo se vuelve rico en humanidad (Morin,2003:89)”. Es por ello, que la consideración de *a sí mismo como a otro* nos puede permitir desclandestinizar a los homosexuales de los tabúes y prohibiciones que han tenido en la cultura tradicional. Ya que la noción de sujeto que unifica al ser individual es precisamente la inclusión en otros, pero previo compromiso con la disciplina –conjunto de convenciones básicas y metodológicas que garantizarían la corrección moral (libertades, derechos, deberes en la interacción social) y por ende el bien².

Lo que nos lleva, a que los proyectos personales de vida de los homosexuales, deban ser congruentes con la persona (sujeto ético) y con la conciencia de que los hechos y las consecuencias de sus acciones pueden ser valoradas por vía deliberativa -

² Para Taylor (74-75) “Todo bien está definido por la manera en que las cosas son significativas para cada sujeto, determinando la dirección y rasgos morales de sus vidas como individuos. Para una persona definir y orientarse por un bien es visualizar la coherencia de su vida, él les proporciona las pautas por las que juzga el rumbo de sus vidas. (79).

entendimiento y voluntad por crear una moral de asocio-. Con todo y lo anterior, apreciar los hechos desde sus implicaciones para con y desde los otros, sea ejemplo práctico del desarrollo de virtudes que como la cooperación, confianza y la integridad, apoyan el afloramiento de un espacio para lo verdaderamente humano: creación de autonomía y autorealización, como insumos básicos a la conciliación del individuo y la sociedad. Desde luego, es en esta última en donde la comunicación surge para que "los individuos puedan también mantener sus distancias unos con otros y afirmar unos frente a otros la identidad inalienable de su yo (Habermas,1982:164)".

Un corolario más, que ratifica como la objetivación del sujeto homosexual³, época tras época ha ido ampliando sus esquemas de vigilancia y fronteras culturales, a una identidad/diferencia, cada vez más consciente e inevitable, como explica Corraze (1997:30) "a menudo, los síntomas de un sufrimiento neurótico, integrados a una pérdida de estima en sí mismo, se asocian con un rechazo consciente de las actitudes y comportamientos homosexuales con los cuales el homosexual se halla en conflicto". De aquí, que "los rasgos específicos que distinguen, y al mismo tiempo individualizan a las personas (Ferrajoli,1999:82)" politicen su imagen y los convierta en demandantes de derechos, como a su vez en estandartes, de donde cuelgan otras listas de proscripciones sociales, que en algunos contextos y situaciones, se desbordan en agresiones tanto físicas como simbólicas, hacia estos sujetos, pese a que su identidad sexual (prácticas homoeróticas y desarrollo de sentimientos homosexuales), pertenecen al ámbito de lo privado y ha precisado de un largo discernir histórico, estético y racional que sigue vigente.

Dentro de este contexto, afirmar que el homosexual de hoy se encuentra abierto al disfrute pleno de sus derechos e igualdad de status en la participación, sea una antípoda, pues su desarrollo erótico y emocional, sigue siendo considerado como peligroso para el orden social, ya que permite pensar realidades no previstas por el sistema normativo, pero que cuando las admite, lo hace relativizando los márgenes de tolerancia hacia los límites sexuales que puede llegar a tener la identidad de género. Como dijimos al principio, "la homosexualidad se define no sólo por la frecuencia de las experiencias, por la identidad, sino por la práctica sexual preferida, por los sentimientos del sujeto, por el grado de su excitación sexual, apreciada a partir de los estímulos sexuales, por su pertenencia a la comunidad homosexual, por su reconocimiento como tal por el medio social (Goode & Haber citado por Corraze, 1997)".

³ Según Kinsey citado por Corraze, "Un homosexual, es un individuo que ha tenido contactos que lo han llevado al orgasmo con miembros de su propio sexo", p. 7.

I.1 Motivos múltiples: *dominio, sumisión y provocación.*

La institución global de la sociedad, separa y al mismo tiempo articula una ciudadanía consciente y responsable de los aspectos cognitivos (derechos, deberes e instituciones) y prácticos (controles) de sus ciudadanos al interior de cualquier orden institucional. Tal es así, que formas de vida como la homosexual, encuentren límites a su desarrollo por parte de grupos e individuos, que emplazan acciones de violencia homofóbica, maltrato en situaciones de pareja y familia, abuso policial y discriminación en derechos económicos, sociales y culturales, a la construcción personal de los homosexuales y a su igual necesidad psicológica de recibir afecto, reconocimiento y lograr seguridad. Se trata, nada más y nada menos, de que “la liberación homosexual, el derecho a reivindicar la identidad como tal y ocuparse en actividades homosexuales, continúa siendo una trascendental libertad por ganar (Barrett&Mcintosh, 1995:176)”. Por que, el componente sexual y sentimental que constituye su vida amorosa, no se conviertan en un determinante social más amplio.

Aunque, para algunos homosexuales o no la “homosexualidad de las mujeres tiene menos impacto porque su práctica transgrede normas sociales menos relevantes. La razón es que la homosexualidad entre mujeres no cuestiona la filiación, ni tampoco el control que los varones ejercen sobre ella (Viñuales,1999)”. Por el contrario, es desde lo gay que se refuerza más el estatus social y simbólico del hombre opresor e indeseable. Lo que nos lleva, a que “nadie quiere ser marica, ni siquiera los homosexuales; y cuando éstos asumen serlo, lo hacen de forma provisional y transitoria: en contextos carnavalescos definidos por el espectáculo social y televisivo. El marica pasa por un proceso de movilidad social⁴ ascendente y se convierte en *gay*. Y como nuevo rico que es, el gay intenta ocultar su pasado (el sexo en urinarios, los cuartos oscuros, la pobreza cultural y económica, los insultos recibidos en el pueblo). Vista la renuncia gay al marica, éste está a disposición de cualquier grupo social que quiera usarlo como referente, pero ni los grupos de hombres, ni tampoco el movimiento gay hegemónico, parecen dispuestos a reivindicarlo” (Guasch,2005:27). Y esto ocurre, por que el individuo homosexual, en cuanto agente de la práctica social, se

halla ubicado por debajo de la cultura y la sociedad (fragmentada), y es sólo a través de la transgresión de las normas sociales y su deseo de transformación social

⁴ Me permito entender por “movilidad social”, aquel grado de fluidez que las personas miembros de un sistema social (X) pueden tener, para transitar a otro rango del mismo sistema, a través del entablamiento de acciones de interacción y/o solidaridad por quienes los acompañan, y que sin lugar dudas va influir de manera notoria en su bienestar subjetivo.

(reconstrucción de solidaridad) que puede lograr ser considerado como sujeto de acción

y objeto de investigación. Ya hemos visto, que "la vida homosexual, no se señalaría con tanta precisión ni se condenaría a una condición de guetto si al matrimonio heterosexual no se le otorgarían ni los privilegios extraordinarios de que es objeto por parte de las costumbres sociales establecidas ni fuera tan coactivo y carente de atractivo (Barrett & McIntosh, 1995:93)."

No en vano, atender a que los compromisos afectivos entre varones homosexuales, siguen proyectando y alimentando el imaginario social del control de unos sobre otros, relegando a muchos de sus actores a espacios de afirmación y socialización limitada, en lo que atañe ha aspectos como la obtención de mejores posiciones de avistamiento, la negación a integrar subgrupos y por ende la consecución de un amante, que en su argot se lee como "he conocido a una persona". Abren el espectro, a lo reprimido de su desarrollo personal, respecto al ejercicio de su libertad en la manifestación de simpatías y estilo de vida, pero que a su turno, valida una y otra vez, el cumplimiento de las normas de género a partir de la afirmación de su masculinidad. Justo es decir, que "amar a otros varones es una anécdota que los hombres de "verdad", los activos, emplean a veces para confirmar que lo son (Guasch, 2005:28)."

II. Homosexualidad y política

La categoría de sujeto, se encuentra fundada en valores liberales primarios como la libertad, autonomía e igualdad, que en últimas determinan el carácter social de nuestra existencia y el desarrollo de sentimientos morales con pretensión de universalidad. De aquí, que nos encontremos "atravesados por flujos deseantes, semióticos, materiales y sociales. Somos sujetos y sujetados; lo que nos devuelve una cuota de libertad y también en consecuencia de responsabilidad (Guattari)".

Como quiera, que la experiencia homosexual ocurre dentro de una espacio temporalidad -bares, discotecas, cafés, saunas, turcos, calle, servicio público de transporte, zonas públicas y zonas oscuras- al interior de las urbes. El simple ejercicio de su sexualidad, dinamiza un sinnúmero de procesos que relacionados entre sí, permiten interpretar y comprender, algunos de sus aspectos psicosociales en cuanto entes dotados de pensamiento y acción, al interior de una realidad histórico-social que los determina y relaciona de forma unívoca con la construcción de su identidad y afectividad, en tanto signos vitales de lo que significa su ser social.

Dentro de este contexto, el acercamiento al sujeto homosexual, demanda de la consideración de otras variables, que como las acciones de comunicación,

enrolamiento participativo y actuante en procesos colectivos y simbólicos, permiten indicar los avances, respecto a la superación de su supuesta incorrespondencia con el paradigma masculino y el modelo cultural mayoritario. Y que Thommessen (2006:10), referencia muy acertadamente, cuando anota que "las personas en su diversidad se autodefinen de manera diferente".

Me refiero, a que los hábitos normativos sociales del poder heterosexista y hegemónico están invisibilizando la proximidad del discurso y cuerpo homosexual en los procesos de comunicación personal e interpersonal de dichos individuos, en cuanto sujetos económicos, políticos y culturales de nuestra organización social "Estadonación". Quisiera insistir, en esto, dado que su presencia se constituye hoy en un momento político que involucra procesos de inclusión y exclusión, decisiones que no dependen sólo de la razón, sino también de la pasión, de la moral (tolerancia, equidad), que sin duda alguna posibilitarán el logro de cambios políticos y legales a través de la disidencia -opción históricamente construida por los sujetos para la reivindicación de sus derechos individuales, hoy constitutiva del Estado de derecho-.

Sería injusto entonces, no hablar en este apartado de la vulnerabilidad⁵ a la que se hallan expuestos los homosexuales, cuando la polisemia de significados asignados a sus luchas individuales y de subgrupo ha deslocalizado al sujeto homosexual, ya sea gay y/o lesbiana, como unidades de poder que concentran al interior de la comunidad homosexual, la base de su diferencia y por supuesto la construcción de entendimiento a través de sus actos de habla.

En concreto, hablo de que "cada vez más la comunidad de pensamiento y acción abre caminos para comprender que el desacuerdo es un instrumento de crecimiento y que en el campo de lo humano el desacuerdo es un signo vital de la diversidad, que nos enriquece y nos libera de las pretensiones de poder y dominación en la esfera social e individual sobre los otros (Mejía, 1995)", gracias a que él logra coordinar y dar sentido a las relaciones de disimilitud singular presentes en la humanidad.

Sin embargo, tal equilibrio, sólo es plausible cuando el individuo humano, en cuanto relación mente cultura, logra hundirse en las experiencias y realidades de los otros, es decir, cuando la vida se ha convertido en un absoluto, y "el entregarse y recibir forman una unidad en el amor y la amistad (Thugendath, 1997:255)" hacia otros integrantes del mundo circundante y con diversidad de formas de satisfacción subjetiva.

⁵ Vulnerabilidad es un término que sirve para designar un "enfriamiento del vínculo social, que precede a su ruptura: precariedad en el empleo, fragilidad en los soportes proporcionados por la familia y por el entorno, por una cultura, en la medida en que ofrecen una protección próxima". Cfr. Añon, M. "La contribución de los derechos sociales al vínculo social", p. 281.

No es fortuito, que “la construcción del sujeto, como entidad personal, descansa en conceptos fundamentales que como la autonomía, emancipación y autorrealización, definen una práctica que en la modernidad, tiene en sí misma su propio fin: la producción y reproducción de una vida digna para el sujeto (Sarmiento,2003:83)” o mejor de las condiciones socioculturales e históricas necesarias para constituir un cambio de valores y modos de pensamiento en las personas cuyas seguridades morales, les impiden la contemplación de los cambios en las relaciones erótico-afectivas y de visibilización sociojurídica en que se hallan insertos los gays y lesbianas en cuanto subjetividades ético-morales.

II.I Democracia y posiciones de sujeto

Sin lugar a dudas, la memoria histórica que acompaña a gran parte de las naciones latinoamericanas, se encuentra masculinizada, como consecuencia de un proceso de subjetivación en donde el sujeto, se halla inscrito de manera exclusiva en un juego de obstáculos y resistencias a la participación de otros actores diferentes al varón heterosexual. Como se ve, “la pertenencia a un grupo se relaciona siempre con un contexto y definición social por lo general negativa, es decir, que a pesar de que los seres humanos son multidimensionales, se da prioridad a una identificación determinada sobre las demás por motivos pragmáticos (Hobsbawm,2000:47-51)”. De aquí, que las condiciones materiales y simbólicas mediadas por el lenguaje, permitan ver el tramado de relaciones de poder asimétricas, relativas a la clase, edad y obviamente orientación sexual de sus participantes. Olvidando que lo verdaderamente importante es la relación del sujeto con su conciencia -condiciones sociohistóricas contenidas en él-. Lo que nos lleva, a afirmar que la discriminación a los homosexuales es la negación tácita e inmediata de su derecho a tener derechos fundamentales (existir, ser, expresar afectos) o mejor a avanzar en el desarrollo de la humanidad..

No cabe duda, de que lo que se necesita es que “gays, lesbianas, desarrollen formas de vida y de interacción propias que vayan más allá de la simple contestación y resistencia, proyectándose como alternativas válidas de existencia autónoma y solidaria (Silva,2003: 98)”. Es decir, como agentes que comparten el ideal elaborativo de un proyecto pacífico, tanto en el ámbito personal como colectivo. Pues como afirma Bauman (2005:56) “ la perpetuación de los miedos se “resuelve” con la creación de comunidades tipo perchero: asociación para encontrar un perchero donde colgar simultáneamente los miedos de muchos”.

II.II Justicia. *Requisito formal en las sociedades de respeto igualitario*

“La humanidad camina gradualmente hacia una auténtica liberación del sexo, o sea, hacia una verdadera personalización del sexo (Aller,1991:8)”, en la cual el reconocimiento moral del individuo y el deber ético de la civilidad, constituyen la base de la configuración de una ciudadanía activa y deliberante ante la impotencia de los Estados por frenar la exclusión y la apatía de las sociedades actuales por crear formas validas de convivencia social entre las diferentes personas que las integran.

De aquí, que “un orden político se considere democrático cuando cumple dos premisas básicas. 1.) que cada miembro tenga el derecho de ser tratado y considerado en pie de igualdad con los demás (igualdad intrínseca); y 2.) que en el momento de la toma de decisiones, las opiniones de todos los ciudadanos respecto de la conveniencia de tomar tal o cual decisión sean igualmente válidas (igualdad categórica) (Dalh,1989)” .

Circunstancias, difíciles de lograr en un mundo que no se aferra a amar y reconocer que la libertad se encuentra más allá de las cualidades fisiológicas o socialmente determinadas para lo masculino y lo femenino, en cuanto categorías de valoración histórica, pero que por el contrario, si ha fortalecido el desarrollo de relaciones destructivas entre sus congéneres. Lo que nos lleva, a que la tarea que hay por iniciar sea la de proporcionar los elementos y espacios necesarios para la realización personal y activación política de aquellos a quienes indirectamente ya sea, por ignorancia, temor o con una intencionalidad clara de exclusión a partir de su raza, color u orientación sexual, han sido o son escindidos de la dinámica social y por ende se hallan en situación de empobrecimiento emocional.

Imagen, que hace “nemesi” en este tiempo, a la idea platónica de lo “justo” como “aquella que le da a cada uno lo que merece”, y en donde la política también impacta cuando se erige “como el lenguaje mediante el cual la sociedad se habla a si misma en cuanto a las directrices que quiere que la rijan, es la forma que en la sociedad desarrolla su identidad (Young,2003:48)”. Como quiera, la justicia seguirá estrechamente vinculada con la autonomía, ya que las relaciones de equilibrio social entre las personas -agentes morales-, continuamente se sienten amenazadas por un trato desigual, respecto a su individualidad y a la voluntad de que está misma otorgue reconocimiento, a elementos indivisibles de su personalidad como lo es la identidad sexual.

II.III Mercado y márgenes sexuales. *Otra arista por discutir*⁶

El mercado en cuanto nuevo principio articulado, básico y totalizante alrededor del cual giran las vidas de las mujeres, los hombres y los propios estados, parece hoy consolidarse como nuevo patrón de acumulación mundial, que define a su vez un nuevo orden socio-personal, en donde las mujeres en tanto sujetos unívocos del ejercicio familiar se siguen manteniendo como invisibles ante una lógica androcéntrica que define y da sentido a la globalización territorial "cultura-ambiente" y financiera "economía e ideología-".

Indagar por cuales son los instrumentos por medio de los cuales se lleva a cabo la globalización -los organismos internacionales (FMI-BM, OMC), las organizaciones supranacionales (TLC-UE) y las empresas transnacionales-, nos permita entender e identificar a los verdaderos actores en las negociaciones gubernamentales (política social -empleo, educación y programación técnica), en la definición de propuestas de independencia económica (zonas de libre comercio), como de consolidación de centros decisionales satélites al Estado.

Ya que, las preguntas que resurgen en una y otra parte del globo ante esta situación, son las de sí ¿Será que el Estado ya se encuentra totalmente capturado?, ¿A dónde se puede acudir para reclamar? y ¿Si se reclama que pasa?... *Shif, silencio mujer impertinente, hombre mal sano, vuelve a tus labores*, la pregunta es ¿Cuáles?

Circunstancias, que dilucidan como la globalización aboca de manera ineludible a una brecha social, ambiental y de género, cuando se pretende igualar el desarrollo de los países, bajo criterios de supuesta necesidad común, pero quizás, con un aditamento especial, y es la de la falacia ya sedimentada, de que la diferencia de género no importa, desde que todos tengamos lo necesario para vivir, dentro de esta economía del poder, que hoy nos despierta bruscamente y hace pensar, en que la única salida a este laberinto, es la de elaborar al menos débiles compromisos entre aquellos humanos precarios y excluidos, entre ciudadanos y Estados, interesados por comprender lo que está sucediendo y actuar en consecuencia. Estamos hablando de crear mecanismos de defensa -resistencias- más fuertes a las leyes del mercado.

No es un camino fácil, pero de viabilizarse, su éxito radicará en el grado de atención y no-exclusión que los homosexuales como víctimas también de dicho proceso cultural, desarrollen para alentar con su "silencio activo" a otros individuos, que de igual

⁶ Acápite desarrollado a partir de la lectura del texto de Chusa Lamarca, "Ella para él, él para el Estado y los tres para el mercado: globalización y género". Publicado en *Mundo global ¿Guerra global?*. Buenos Aires: Ediciones Continente.2002.

manera luchan por el reconocimiento social de una subjetividad y sensibilidad política, que se ubica más allá de la simple definición de estas personas como simples sujetos culturales de consumo. Lo anterior, en virtud al reforzamiento de la relación artificiosa de cuerpo, deseo y género, y a su turno a los escasos pasos tanto académicos como políticos que se han dado a favor del esclarecimiento de que los homosexuales son también personas, ciudadanos y sujetos deseantes de mejores formas de vida en comunidad. De ahí, que el reconocimiento a las deferencias y el requerimiento de espacios y recursos institucionales y legales se convierta en ese insumo básico que garantizaría a las decisiones personales de diferencia y diversidad una integración colectiva y de bien común.

III. Acuerdos simples y camas solitarias. Pensando en los derechos de los homosexuales.

Las complacencias personales al interior de los sistemas oficiales permiten observar como la identidad subjetiva de los homosexuales aparece como contradictoria a la posibilidad de unir esfuerzos y recursos para la consolidación de una ciudadanía inclusiva –visibilidad social a través de la movilización política-. Ya que repliega sobre sí misma y los otros, una excitación cuyo relajamiento no es para nada la experiencia compartida entre personas del mismo sexo.

De aquí, que la plenitud y hondura de una relación de tipo homosexual, encuentre intrínsecamente obstáculos y fracturas expost, pues la transmisión de roles sexualmente orientados y alojados en sus protagonistas, impide la ampliación del sistema de códigos culturales, habla y vivencias de tal erotismo, y los cuales son necesarios para su discusión en sociedad. Recordemos, que los sistemas de habla y espacios de comunicación son causa eficiente de las estructuras sociales, pues cuando hablamos lo hacemos porque tenemos la necesidad de manifestar una intención y obtener una forma de conducta por ello. Ya que como manifiesta Maffessoli, es “gracias al lenguaje como las personas adquieren la facultad de establecer el vínculo entre su mundo interior y el mundo exterior de lo social”. Es la cristalización del pensamiento por quién actúa.

En ese sentido, la defensa de las subjetividades alternativas y su valoración en cuanto elemento identitario y de valor ético, precise de la elaboración de un universo simbólico en donde efectivamente el valor de la igualdad en cuanto universal-promesa, congregate la gestión efectiva de las necesidades e intereses vitales de su naturaleza humana y por ende de la infraestructura de todo su desarrollo psicológico.

Para nadie es un secreto que los asuntos del ámbito privado ganan hoy visibilidad pública, "la agenda pública comienza a estar teñida de experiencias privadas, haciendo valer la dimensión política de la vida cotidiana" (Lechner, 1996:15). De aquí, que los cambios actuales de la sociedad delimiten aquello que puede ser considerado como público y /o privado. Es esta misma sociedad, la que ha determinado que los asuntos concernientes a la sexualidad deban cumplir con un protocolo cíclico para poder ser tratados, a saber: la confrontación personal, luego social, política y viceversa. Un conducto regular en donde hablar de la integración de personas cuyo deseo sexual se da entre personas del mismo sexo y con ejercicio limitado de su libertad de elección, es desconcertante.

Hemos visto, privado alude a "privativo" respecto de una significación múltiple de la esfera de lo público: vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una "objetiva" relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida (Arendt,1998)

Y esto ocurre, dado que los marcos de acción (familia, escuela) para la aceptación de las márgenes sexuales individuales, contenidas en todo sujeto, se hallan mediados por las representaciones mentales propias de sus agentes, y que en el caso de los homosexuales, se configuran a través de la intención de considerar posiciones intermedias y no conflictivas a su orientación sexual. Pese a que la manifestación de su identidad sexual en público, se encuentra hoy atravesada por categorías del deseo (poder) e interés de luchar contra el poder de control e imposición.

Para quiénes sostienen, que cada sujeto es el producto de la interrelación entre su experiencia condicionada socialmente y la cultura en que vive. La verdad es que no están equivocados, pues el sujeto en cuanto ser humano percibido desde su individualidad social, razona para comprender su realidad, aquella que lo hace consciente de ejercer control y ser controlado, ante esas revueltas propias por ser dueño de sí mismo, y de lo que aun en él existen por descubrir.

Tal como declara Martín Baró (1989) "la identidad personal es al mismo tiempo producto de la acción de la sociedad y producto de la acción del propio individuo. A esta consecuencia se llega como resultado de comprender a la persona humana como un ser de historia: la identidad personal se forma en la confluencia de una serie de fuerzas sociales que operan sobre el individuo y frente a las cuales el individuo actúa y se hace a sí mismo. Al actuar el individuo genera una realidad y la conoce como tal,

pero a su vez la acción misma es hecha posible, por las fuerzas sociales que se actualizan en el individuo”.

No es fortuito, que “todos los años en el mundo occidental y más allá, con celebraciones anuales del Orgullo gay, la transformación de personas homosexuales en lesbianas y gays, con su propia voz, subjetividad, comportamiento moral y con derecho a la autodefinición y a la autodeterminación (Stuart,2005:69)”, se hagan más visibles, ante los ojos de curiosos, líderes políticos y esferas de poder.

Ubicando el punto de partida

“Habla y acción son conceptos básicos, a los que no tenemos más remedio que recurrir cuando tratamos de aclarar, siquiera provisionalmente, la pertenencia a, y el ser ingrediente de, un mundo social de la vida (Habermas,1988:459)”. Mundo, que sólo se abre a un sujeto que haga uso de su competencia de lenguaje y de acción entablando relaciones interpersonales, -explorando su dimensión moral-.

De aquí, que expresiones propias del argot homosexual como “ todo comienza y termina en la cama”, cautiven la atención, respecto al ejercicio de la libertad del hombre, ante un aparato cultural que parece hacerle más cómoda la vida, pero que en su afán no considera un conjunto de valores esenciales que se deben proteger y promover. Me refiero, a que la elección de la forma en que voy a actuar (ética o moral) debe categóricamente contemplar la prevención del daño a otros y a sí mismo, haciendo uso de aquello que legítimamente lo presenta como persona (dignidad y el respeto).

Estamos hablando, de aquellos ingredientes que como seres humanos e integrantes de una comunidad nos habilita para el ejercicio de la autonomía individual, a través de los derechos, deberes y estrechamiento de lazos de solidaridad y confianza que constituyen la sociedad.

Por ello, el señalamiento de los homosexuales como quebrantadores de la solidaridad mutua de las instituciones, parezca hoy caer de su peso, ya que son estos mismos quienes en su calidad de contenedores de una identidad sexual diversa y constitutiva de su sistema de personalidad, le imponen retos al sistema social para que desamarre definitivamente ese nudo que ata y controla su vinculación afectiva.

Visto así, la vía de trabajo en pro de la defensa de los derechos de los homosexuales, sea la de puntualizar, a través de la organización colectiva de sus miembros, los principios liberales de libertad individual y justicia social que ha adoptado nuestra unidad nacional, y que se hallan consignados en la Constitución Política de Colombia

1991. Obviamente, no sin antes atender, a que la elaboración de una identidad y organización de prácticas para expresar su voluntad y defensa de intereses, debe estar mediada por un lenguaje y cultura que englobe los matices que cada uno y todos poseen en conjunto.

No cabe duda, que aunque para algunos este asunto es ajeno a su práctica cotidiana, la verdad es que si permite interrogarse por *¿Si somos capaces de pensar más allá de nuestros propios problemas?* De que todo el sabor de la lírica de la paz, que ya no recordamos se represente en la mirada atenta al homosexual como un sujeto que aún no ha muerto, sino por el contrario, tiene un *continuum* comenzar.

IV. La controversia ético-social

La propuesta razonable y esperanzadora de discernir entre el bien y el mal que puedan llegar a ocasionar los sujetos homosexuales a la sociedad, parte de una moral ubicada más allá de las creencias privadas que pueda tener cualquier persona y que sin duda alguna refieren al componente básico del individuo (libertad).

En ese sentido, admitir que es posible transitar erróneamente por las fronteras difusas entre moral y homosexualidad, si no se comprende de forma equilibrada la posición de los sujetos en su lucha por la igualdad y la justicia social, fue lo que constituyó el detonante de esta reflexión abierta, en donde la conciencia individual de los homosexuales, les posibilita *colocarse* al interior de una estructura social y discutir en voz baja las visiones particulares del mundo (paradigmas) y como éstas a su vez producen realidades sociales que los determinan, a saber: a) la crisis ante la duda de sí es o no homosexual, b) la proliferación de las versiones de su salida del closet en su sistema social inmediato, como del c.) ajuste múltiple a la aceptación de su nueva persona.

Circunstancias, que le otorgan una pérdida o adquisición de nuevo sentido a sus vidas, pero que en la mayoría de los casos se encuentra teñida por prejuicios y esquemas de género, que determinarán la constitución de reglas sociales y artefactos humanos a su disidencia. Y esto ocurre, por que las consideraciones acerca de lo que implica la masculinidad (virilidad, egoísmo, seguridad), como la femineidad (expresividad afectiva y emocional, ternura) se encuentran impregnadas de dispositivos (ridiculización) desarrollados por el sistema de género, para reglamentar el cuerpo y la orientación sexual de aquellos individuos, que dada su expresión erótico-afectiva han traspasado sus linderos.

De aquí, que los homosexuales en cuanto personas integrantes del mundo de la vida, demanden hoy de volcar nuestra mirada, ante un mundo social cuyo tratamiento hacia

ellos se ha dado en términos de violencia, explotación y marginación a su estilo de vida, pero en donde hoy es posible recrear la idea de tolerancia a su identidad personal, valores y motivaciones en cuanto cualidades propias del desarrollo humano (sensación, lenguaje y pensamiento) y de la construcción de tejido social (amistad y el cuidado por el "otro").

Una pretensión, que busca hacer visibles los efectos y responsabilidades que tanto los protagonistas de la disidencia sexual, de la sociedad civil, como de la sociedad política tienen respecto al fortalecimiento de los sentimientos morales y por ende de la construcción de un espacio público -sin egoísmos y con deseos de libertad-, en donde, la fijación de valores se da a través del diálogo, consenso y respeto mínimo a su individualidad, pero también a la comunidad que lo ha albergado y robustecido como un sujeto cultural diverso, que al interior del macrouniverso social, aún necesita de derechos civiles, políticos y sociales básicos, como factores claves al derrumbamiento de los tabúes que las personas e instituciones sienten respecto a su identidad sexual y de género.

En este contexto, la lucha por la desatanización de la homosexualidad, sea de la máxima importancia. Los valores y metas alcanzados hasta hoy por gays y lesbianas, se ubican en niveles tales como jurídicos, políticos y culturales que siguen revolucionando las formas ya añejas de relacionarse unos con otros, pero que sin duda alguna reposan en un plano en donde la vivencia erótica del sujeto y la figura de su experiencia personal trazan las directrices de su actuar y vivir en lo social.

De aquí, que no debemos olvidar, que la homosexualidad en cuanto realidad objetiva de la cultura y realidad subjetiva de ciertas personas, se halle dinamizada por una práctica moral (socializadora) entre individuos particulares e individuos colectivos, pero siempre mediada por el lenguaje. Es decir, por ese horizonte de significados que continuamente se actualizan, a través de las acciones de pertenencia (vida) e interacción de los individuos en sociedad (intimidad), y que a su vez facilitan la determinación de su espacio moral- ¿quién soy yo?. Lo más cierto de nuestra existencia, es que ciertamente habitan entre nosotros, hembras fuertes y hombres suaves, no violentos.

V. Bibliografía

- Aller, L (1991). *Pedagogía de la sexualidad humana*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Añón, M.J., (2002). "La contribución de los derechos sociales al vínculo social". En VV.AA. *El vínculo social: ciudadanía y cosmopolitismo*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Arendt, H (1998). *La condición Humana*. Buenos Aires. Paidós.

- Barrett, M y Mcintosh, M. (1995). *Familia Vs. Sociedad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bauman, Z(2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Corraze, J(1997). *¿Qué se?. La homosexualidad*. México: Editorial Cruz.
- Dalh, R (1989) *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Ferrajoli, L (1999) *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid Trotta.
- Foucault, M (1992). "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos". En. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta. Trad. Julia Várela y Fernando Alvarez. 3 Edición.
- Guasch, O (2005). "Género y sexualidad. Una perspectiva social y política". *Archipiélago*: 67:27.
- Habermas, J (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Ediciones Taurus.
- Habermas, J (1988). "Un fragmento (1987). Objetivismo en las ciencias sociales" En *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.
- Hobsbawm (2000). "Identidad". En Silveira, H (Editor). *Identidades comunitarias y democracia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Lechner, N (1996) "¿Por qué la política ya no es lo que fue?". *Revista Foro* 29: 15.
- _____ (1998) "Estudiar la vida cotidiana". En: *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: Flacso.
- Mejía, M(1995). "Los aprendizajes y las pedagogías en la educación popular. Hacia una comprensión de los aprendizajes en la educación popular". Ponencia presentada al Seminario de Investigación de Educación Popular. Santiago de Chile.
- Martín, I (1989). *Sistema, grupo y poder*. San Salvador: UCA Editores.
- Morin, E (2003). "La identidad individual". En *El método. La humanidad de la humanidad*. Madrid: Cátedra. Traducción de Ana Sánchez.
- Sarmiento, L (2003) "Ciudadanía y conflicto.". Memorias Seminario Internacional. Inclusión social y nuevas ciudadanías. Bogotá. DABS-PUJ.
- Sartori, G (1998). "El coste del liberalismo". En Del Aguila, R. *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza.
- Silva, A (2003). "Estado democrático de derecho e inclusión de la diferencia". *Reflexión Política*, 10:98.
- Stuart, E (2005). "Teologías gays y lesbianas". *Archipiélago*, 67: 69.
- Thommessen, O (2006). "Ciudadano del mundo por naturaleza". En *Escribir es ver Ibsen contemporáneo*. Oslo.

Tironi, E (1990). *Autoritarismo, modernización y marginalidad*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Tugendaht, E (1997). *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa.

Viñuales, O (1999). *Identidades Lésbicas*. Barcelona: Editorial Bellaterra.

Young, I (2003). "Democracia y justicia social". Memorias Seminario Internacional. Inclusión social y nuevas ciudadanía. Bogotá. DABS-PUJ.